ACTA SESIÓN ORDINARIA № 10 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA.

(Aprobada en Sesión Ordinaria Nº 12 del 00.00.2017)

El martes 13 de junio de 2017, a las 15:35 horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Señor Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencia:

- Señor Rafael Labarca Briones

- Señor Hernán Henríquez Miranda

- Señor Luis Rodríguez Valencia

- Señor Pedro Marín Álvarez

- Señor Emilio Villalobos Marín

- Señor Humberto Prado Castillo

- Señor Juan Escrig Murúa

- Srta. Fabiola Hernández Valenzuela

-Señor Carlos Acuña Valenzuela

-Señor Ítalo Troncoso Valenzuela.

- Señor David Ramírez León

- Decano Facultad de Ciencia.

- Vicedecano de Investigación.

- Vicedecano de Docencia.

- Director Depto. de Mat. y C.C.

- Consejero Depto. de Mat. y C.C.

- Consejero Depto. De Mat. y C.C.

- Consejero Depto. de Física.

- Consejera de Estamento Administrativo.

- Consejero de Estudiantil Depto. de Mat. y C.C.

- Invitado Permanente.

- Secretario de Facultad.

Inasistencia:

- Señor Enrique Cerda Villablanca

- Director Depto. de Física.

- Señor Eugenio Hamm Hahn

- Consejero Depto. de Física.

Tabla.

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°09
 - b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08
- 2:_ Cuentas e informaciones.
- 3:_ Proyecto de Resolución en relación al funcionamiento de Comisión y Comités Académico en la Facultad de Ciencia.
- 4:_ Propuestas de nuevas normas internas y Plan de Estudios del Programa Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática. (Se adjunta material)
- 5:_ Programa Especial de Titulación para la Ingeniería en Matemáticas.
- 6:_ Varios.

1°Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°09 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°09, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°08 y atendidas algunas observaciones menores de parte del Vicedecano de Investigación señor Juan Escrig Murúa, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El señor Decano informa al consejo respecto de los siguientes temas:

- a) El señor Decano informa al Consejo, que el señor Rector lo cito hoy a una reunión para informarle oficialmente de la renuncia al cargo de Decano de la Facultad de Derecho, por parte del profesor Roberto Nahum Anuch a partir de hoy, y en su reemplazo se ha designado como Decano Subrogante, al Vicedecano de dicha Facultad señor Jaime Bustos.
- b) También el señor Decano informa que el viernes 16 de junio a las 11:30 horas, en el Salón de Honor se llevará a efecto la ceremonia de traspasos del cargo de Decanato de la Facultad de Ciencia. Asumirá el cargo de Decano de nuestra Facultad el actual Vicedecano de Investigación Dr. Hernán Henríguez Miranda, y al respecto el señor Decano le solicita al Decano electo entregar mayor información a los Consejeros presentes, en relación al equipo de trabajo que los acompañará en su gestión. El señor Decano electo informa al Consejo que sus colaboradores son: el actual Secretario de Facultad señor David Ramírez León; como Vicedecano de Investigación y Posgrado el señor Juan Escrig Murúa, actual Consejero de Facultad en representación del Departamento de Física, lo cual implicaría la inmediata renuncia del profesor Juan Escrig Murúa, como Consejero de Facultad y al llamado a una elección en el Departamento de Física para elegir un nuevo consejero de Facultad. Agrega el señor Decano electo, que el Vicedecano de Docencia, que le acompañará será el Profesor Sr. Ricardo Santander Baeza. También el señor Decano electo se refiere a la urgencia en llenar al cargo de Secretaria de Decano, y del proceso de selección interno que en este momento está llevando a cabo el Departamento de Desarrollo de personas de la Universidad.
- c) El Consejero señor Emilio Villalobos Marín, felicita al Decano electo, y le solicita al nuevo equipo de trabajo, establecer en lo posible una buena relación con la Facultad de Ingeniería que permita superar las dificultades que el último tiempo han surgido con nuestra Facultad.
- d) El señor Decano le agradece al señor Vicedecano de Docencia señor Luis Rodríguez Valencia, por el gran apoyo brindado a su gestión como Decano de la Facultad de Ciencia, en sus dos períodos.
- e) En relación a una pasada sesión del Consejo Académico, el señor Decano informa al Consejo que la Facultad de Administración y Economía, presentó un proyecto de Magíster en finanzas, con un informe del Comité de Evaluación de Programas de Posgrado, en el que se señalaban varias observaciones al proyecto, que no habían sido resueltas. El señor Decano agrega, que el jefe del proyecto, quien hizo la exposición en el Consejo Académico, señaló que este Magíster tenía un carácter de académico, sin embargo, posteriormente el Decano de la Facultad de Administración y Economía señaló que se trataba de un Magíster Profesional. Esta situación trajo como consecuencia que el Consejo Académico, tomara la decisión de postergar la aprobación de dicho Programa de Posgrado, hasta que no haya claridad respecto al carácter, que se le quiere dar dicho Posgrado. Algunos Consejeros manifiestan su opinión e intercambian

opiniones en relación a este punto y en general al proceso de acreditación de los programas de posgrado en nuestra Universidad.

- f) También el señor Decano informa que el señor Juan Pablo Aguirre Director de la S.D.T., en una sesión del Consejo Académico anunció una serie de nuevas medidas y modificaciones, en relación a contratos y convenios, que corresponden a nuevas condiciones de borde, que han sido establecidos por la Contraloría General de la República. El señor Decano explica en detalle algunas de estas nuevas medidas.
- g) El señor Decano informa al Consejo que la Universidad de Chile, fue sancionado por la corte Suprema, en razón de un juicio laboral a no tener la posibilidad de suscribir contratos con organismos del estado como licitaciones, por un período de dos años. En particular por ejemplo no podrá optar a la licitación que corresponde a la elaboración de la encuesta CASEN. Agrega el señor Decano que este hecho, le abre buenas posibilidades a nuestra Universidad de participar en futuras licitaciones. A este respecto el señor Decano señala al Consejo que tuvo una reunión con el Ministro del Desarrollo Social respecto a la licitación de la encuesta CASEN y que considerando que nuestra Universidad no tendría posibilidad de participar en la licitación de dicha encuesta, en razón de los plazos muy cercanos, que están establecidos, sin embargo existe la posibilidad que nuestra Universidad puede participar, en el futuro como uno de los organismos fiscalizadores que harán una supervisión externa de la licitación de la encuestas CASEN que está establecida como una disposición en las bases de la licitación. Como resultado de la reunión con el señor Ministro, se concluyó la importancia que nuestra Universidad establezca un convenio de cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social, lo cual nos daría muchas posibilidades, para participar con éxito en futuras licitaciones, convenios, y contratos. El señor Decano señala, que esta situación exige que nuestra Facultad y en particular el área de estadística del Departamento de Matemática y C.C. se organice en base a estas expectativas, por ejemplo, con un proyecto relativo a la formación de un centro de microdatos, por ejemplo, con interesantes posibilidades para nuestros estudiantes. Los Consejeros intercambian opiniones en relación a este tema.

3º Punto de la Tabla: Proyecto de Resolución en Relación al Funcionamiento de Comisión y Comités Académicos en la Facultad de Ciencia.

Se reparte entre los miembros del Consejo una fotocopia una fotocopia del proyecto de resoluciones, que resume algunas observaciones y sugerencias que, en la Sesión Ordinaria pasada, manifestaron algunos miembros del Consejo de Facultad asistentes. El señor Decano solicita a los miembros del Consejo tomen conocimiento del texto de este proyecto de resolución, y al respecto se plantean algunas observaciones como las siguientes:

- a) En el punto tres sugiere eliminar la palabra "Comité" de modo que sólo quede la palabra "Comisión".
- b) En los puntos 4 y 5, los períodos de tiempo que se indican para la participación de académicos en Comités tanto de carrera como de Posgrado se estiman un tanto excesivos.

c) Algunos aspectos señalando en este proyecto de resolución, estarían en contradicción con el reglamento de Posgrado establecido en nuestra Universidad, y también con algunos reglamentos de los Departamentos Académicos. En consecuencia, el Consejo de Facultad acuerda continuar la discusión de este documento, para lo cual los señores Consejeros hagan llegar sus observaciones y o correcciones, de manera que este documento sea definitivamente aprobado en una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

4º Punto de la Tabla: Propuesta de nuevas Normas Internas y Plan de Estudio de Programas Magíster en Ciencia en la especialidad de Matemática.

Se distribuye entre los miembros del Consejo copias del Plan de Estudio y de las Normas Internas del Programa de Magíster en Ciencia en la especialidad de Matemática, el cual corresponde a un nuevo proyecto cuyo objetivo es actualizar este Programa de Posgrado, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad. Al respecto el Director del Departamento de Matemática y C.C., señala que este documento, a pesar que se originó en su unidad académica, no contó con el conocimiento y la aprobación del Consejo Académico del Departamento respectivo y por tanto habría sido deseable, que se hubiera cumplido con este trámite regular. Al respecto los Consejeros acuerdan, que este documento se ponga en conocimientos de todos los académicos del Departamento de Matemáticas y C.C., para que el director recabe las observaciones que se le hagan llegar, y posteriormente el Departamento de Matemática y C.C., haga llegar al Consejo de Facultad este documento con las observaciones que correspondan, y así cautelar el cumplimiento del trámite regular que corresponde. No obstante, lo anterior, el Vicedecano de Investigación y algunos Consejeros, plantearon y algunos Consejeros, plantearon algunas observaciones menores, en relación a esta propuesta.

5º Punto de la Tabla: Programa Especial de Titulación para la Ingeniería en Matemáticas.

El Señor Decano informa al Consejo que esta invitación nace en virtud de una carta que enviaron 22 alumnos de la carrera de ingeniería Matemática que no han finalizado su carrera por diversos motivos, y a los cuales sólo les falta completar su tesis y aprobar algunos cursos electivos. Son alumnos que están trabajando en su área en distintas instituciones, y que requieren obtener su título.

El señor Decano señala que el Comité de Carrera que recepcionó esta carta. Con antelación ya había considerado la posibilidad de crear este Programa Especial. Al respecto se ha previsto que este Programa tenga una duración de un año, en el cual se puedan desarrollar dos módulos tales que en el primero se puedan desarrollar los cursos electivos y en el segundo las prácticas y el trabajo de Tesis. El Programa Vespertino, y su éxito permitiría elevar el promedio de titulación que alcanzan los alumnos de esta Carrera. Al respecto el Director del Departamento de Matemática y C.C. manifiesta su preocupación, por el interés que tengan los profesores de la Carrera en atender este curso en horario Vespertino y por Vía S.D.T. Los Consejeros plantean consultas y observaciones en relación a la propuesta de este Programa Especial de Titulación, e intercambian opiniones en relación al éxito que puede intercambiar opiniones en relación al éxito que puede alcanzar este proyecto. Finalmente, se acuerda estudiar y analizar con mayor detalle esta propuesta, con el fin de someterla a aprobación de este Consejo de Facultad en una próxima Sesión Ordinaria.

6º Punto de la Tabla: Varios.

- a) El Consejero señor Emilio Villalobos Marín, felicita y agradece al señor Decano por su gestión académica en la conducción de nuestra Facultad, que ha logrado significativos avances en su desarrollo lo que ha contribuido también al significativo avance en el nivel de prestigio de nuestra Universidad, señalado por la consultora Q.S., y que en los últimos días se ha difundido por varios medios de información.
- b) El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela plantea las siguientes inquietudes:
 - I. Felicita al señor Decano por su gestión haciendo notar su valentía y coraje en plantear y defender con respeto sus puntos de vista en diversas materias, no contando muchas veces con el acuerdo o la aprobación de las autoridades superiores de la Universidad.
 - II. Consulta al señor Decano acerca del trámite que ha tenido el proyecto relativo a Ingeniería en Computación
 - III. Se refiere a la situación actual del sumario que afecta a los profesores de la Facultad de Humanidades señores Augusto Samaniego Mesías y Luis Ortega Martínez. Al respecto señala que el señor Rector informó que este Sumario finalizó y en los próximos días la Dirección Jurídica, le comunicará oficialmente el resultado de este sumario.
 - IV. Señala su preocupación por el inicio del proceso de acreditación de la carrera de Pedagogía en Matemáticas y Computación. Esta preocupación está basada en el hecho que sólo existe un alumno titulado oportunamente en la carrera, y no está la vista, ningún alumno que este próximo a titularse este semestre. Los señores Consejeros intercambian opiniones en relación a la preocupación manifestada por el invitado permanente. Por su parte el señor Decano informa el proceso que ha seguido y en qué situación actual está el proyecto relativo a la Ingeniería en Computación.

Se levanta la Sesión a las 17:06 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN SECRETARIO DE FACULTAD